

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 33
(Diciembre 02, 2010)

- 1) La sesión dio inicio a las 12:16 horas con el registro de 300 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se dispensó la lectura al orden del día.
- 3) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 4) Se dio cuenta con los siguientes oficios y comunicaciones:
 - Del Dip. Juan Carlos Lastiri Quirós, por la que comunica reincorporación a sus actividades legislativas a partir del 2 de diciembre de 2010. De Enterado, comuníquese.
 - Del Dip. Javier Duarte de Ochoa, por la que comunica que ha decidido optar por el cargo de Gobernador del Estado de Veracruz. De Enterado, comuníquese.
 - Del Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez, con la que solicita licencia para separarse del cargo de diputado federal en el 4º Distrito de Coahuila, a partir del 2 de diciembre de 2010. En votación económica se aprobaron los puntos de acuerdo por los que se concede la licencia solicitada y se llama al suplente. Comuníquense
 - Del Dip. Ricardo Sánchez Gálvez, por la que comunica que ha dejado de pertenecer al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. De Enterado, comuníquese.
 - De la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. De Enterado.
 - Del Congreso del estado de Durango, con el que remite iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Gobernación; y de Energía.
 - De la Cámara de Senadores:
 - Con el que remite Proposición con Punto de Acuerdo, para que se considere el subsidio de diesel marino, a fin de apoyar de manera efectiva al sector pesquero nacional, presentado por la Sen. Carmen Guadalupe Fonz Sáenz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Energía.
 - Con el que remite Minuta con Proyecto de Decreto que reforma la fracción I del artículo 1080, y el párrafo segundo, y adiciona un tercer párrafo al artículo 1255, del Código de Comercio. Se turnó a la Comisión de Economía.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - Dos, con los que remite contestaciones del Coordinador de Asesores del Secretario de Economía, a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, relativos a la estrategia de reducción arancelaria para la importación de acero; y a los contratos de franquicia en el Ramo del Petróleo. Se remitieron a las Comisiones de Economía; y de Energía respectivamente, para su conocimiento.

- Con el que remite contestación de la Subprocuradora de Inspección Industrial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la contaminación de la Cuenca Alta del Río Santiago, Jalisco. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
 - Con el que remite contestación del Titular de la Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al impacto ambiental del proyecto turístico denominado “Zafiro”, en la biosfera Chamela-Cuixmala. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
 - Con el que remite contestación del Jefe del Estado Mayor General de la Armada de la Secretaría de Marina, a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al respeto a las garantías individuales y los derechos humanos, en acciones operativas en contra de la delincuencia organizada en el estado de Morelos. Se remitió a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento.
 - Con el que remite el Tercer Informe Trimestral de 2010 respecto de la Operación y Gestión de Petróleos Mexicanos. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
 - Con el que remite el Informe del Programa para Incrementar la Eficiencia Operativa en Petróleos Mexicanos. Se remitió a la Comisión de Energía para su conocimiento.
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el que remite la información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondientes al mes de octubre de 2010. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- 5) Quedaron de primera lectura, los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Defensa Nacional, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 27 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
 2. De la Comisión de Defensa Nacional, con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción XII al artículo 2 de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
 3. De la Comisión de Marina, con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Armada de México y de la Ley de Ascensos de la Armada de México.
 4. De la Comisión de Seguridad Social, que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes General de Salud; Federal del Trabajo; Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado b) del artículo 123 Constitucional; del Seguro Social; del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y, General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- 6) Se sometieron a discusión, los siguientes dictámenes con proyecto de decreto, relativos a permisos constitucionales:
1. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso a los ciudadanos Anaid de la Fuente Martínez, Ricardo Eduardo Domínguez Medrano y José Manuel González Torres, para prestar servicios en la Embajada de la República Federativa del Brasil y en los Consulados de los Estados Unidos de América en Nuevo Laredo Tamaulipas y en Ciudad



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Juárez, Chihuahua. Se aprobó el proyecto de decreto, por 305 votos a favor y 3 abstenciones, pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso a los ciudadanos Michele Melissa Gutiérrez Dandridge y Jorge Gabriel Rivas Barbosa, para prestar servicios en la Embajada Bolivariana de Venezuela, en México y en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Nuevo Laredo Tamaulipas. Se aprobó el proyecto de decreto, por 305 votos a favor y 3 abstenciones, pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso a los ciudadanos Jorge Alberto Burguete Kaller, Esperanza Cagiao Alonso, Mario Alberto Gasque Ramos, Javier Laynez Potisek, Eduardo Lizalde y Chávez Ramírez, José Ignacio Madrazo Bolívar, Yanerit Cristina Morgan Sotomayor, Rafael Rangel Sostmann, Abel Reyna Castro, Gerardo Lino Ruiz López, Ernesto Velázquez Briseño, Sonia Esther Amelio Amador, Mario Enrique Díaz Quesada, Roxana del Consuelo Sáizar Guerrero, Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández y José Francisco Alejandro Ruiz Robles, para aceptar y usar las Condecoraciones, Medallas y Distinciones que en diferentes grados les otorgan Gobiernos Extranjeros.

A discusión en lo general intervino en contra del dictamen el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. El diputado Javier Corral Jurado, hizo uso de la palabra por la Comisión de Gobernación. En votación económica se consideró suficientemente discutido.

Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular, por 280 votos a favor, 9 en contra y 10 abstenciones. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

7) Se sometieron a discusión, lo siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Ciencia y Tecnología, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología. El diputado Reyes Tamez Guerra, hizo uso de la palabra para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Ciencia y Tecnología. Se aprobó el proyecto de decreto, por 302 votos a favor. Pasa al Ejecutivo para sus efectos Constitucionales

2. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 9o. de la Ley General de Educación. A discusión en lo general, hizo uso de la palabra para presentar moción suspensiva, el diputado Jaime Arturo Vázquez Aguilar. En sendas votaciones económicas, no se admitió a discusión la moción suspensiva, y se consideró suficientemente discutido.

Se aprobó el proyecto de decreto por 278 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 3o. y 13, fracciones II del Apartado A y I del Apartado B, de la Ley General de Salud. Se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, por 267 votos a favor y 4 abstenciones. Se devuelve a la Cámara de Senadores, para los efectos del apartado E, del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

4. De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de la Ley General de Sociedades Cooperativas. La diputada Susana Hurtado Vallejo, hizo uso de la palabra para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Economía.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Se aprobó en lo general y en lo particular, los artículos no impugnados, por 263 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones.

Se reservó el artículo 2, relativo a la Ley General de Sociedades Cooperativas.

Se refirió al artículo reservado y propuso modificaciones, el diputado Alejandro Cano Ricaud, del PRI. En sendas votaciones económicas, se admitió a discusión y se aceptó la modificación propuesta por el diputado Cano Ricaud.

Se aprobó en lo general y en lo particular, con la modificación aceptada, por 219 votos a favor, 32 en contra y 1 abstención, el Proyecto de Decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 8) La sesión se levantó a las 14:56 horas, y se citó a la que tendrá lugar el martes 07 de diciembre de 2010, a las 11:00 horas.